

POLÍTICA DE CALIDAD

DUALIS somos una empresa multidisciplinar dedicada a la asesoría jurídica en los ámbitos del derecho civil, mercantil, administrativo y penal; de manera que la Dirección establece la Política de Calidad en la que se definen los principios fundamentales de su Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y asegurando que se cumplen todos los requisitos legales y reglamentarios que son de aplicación a la actividad desarrollada.

Las directrices de la Política de Calidad de la empresa están enmarcadas dentro de la mejora continua, y son:

- Obtener la plena satisfacción de nuestros clientes así como cumplir con los requisitos y expectativas de todas nuestras partes interesadas.
- Controlar que los procesos cumplen con unos requisitos bien definidos, son seguros y fiables y satisfacen las expectativas de los clientes.
- Mantener siempre vivo el espíritu innovador, actualizando periódicamente sus equipos materiales y formando continuamente a su equipo humano, bases ambas de su actividad.
- Desarrollar y mantener un esfuerzo de grupo, poniendo énfasis en aumentar la capacidad de la organización y en incrementar su competitividad en el mercado a través de la mejora de la calidad.

La Política de Calidad es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, siendo revisada periódicamente por la Dirección, proporcionando así una mejora continua en la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad que nos permita plantear de forma progresiva nuevos y más ambiciosos objetivos.

Es responsabilidad de toda nuestra organización el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

La Dirección de DUALIS, consciente de la importancia de los anteriores compromisos, está dispuesta a aportar los recursos necesarios para el cumplimiento de los mismos.



Fdo.: José Ramón Saez Nicolás
Gerente de **DUALIS**